**SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL**

**Expediente:** CDHEC/2/2021/XXX/Q

**Asunto:** Conclusión por conciliación**.**

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a 10 de junio de 2021 -----------------------------------------------

Visto el expediente **CDHEC/2/2021/XXX/Q**, iniciado con motivo de la queja interpuesta por **Q1** quien adujo presuntas violaciones de Derechos Humanos en su agravio, atribuidas a servidores de la **A1**. Del análisis de las constancias que obran integradas al expediente de mérito, las cuales son analizadas en su conjunto, de conformidad con los principios de la lógica jurídica y las máximas de la experiencia, y es así, que se procede a su resolución, con base en las siguientes consideraciones fácticas y jurídicas:

**Descripción de los hechos.**

*“…que el día 26 de enero del 2021 presenté una denuncia en la* ***A1****, de la cual se generó el número de carpeta XXX/XX/XX/XX/2021/XX-XXXX por el delito de abuso de autoridad o su equivalente, si ya se identificó a mis agresores, a pesar que ya han pasado varios meses. Por lo que me gustaría llevar este procedimiento en conciliación para que se nos informe del estado de la investigación, y se le dé el debido proceso. Siendo todo lo que deseo manifestar.”*

**Evidencias.**

1. Acta Circunstanciada de Recepción de Queja de fecha 19 de abril de 2021.
2. Acuerdo de Admisión con Conciliación con fecha 20 de abril de 2021.
3. Solicitud de propuesta de Conciliación a la Autoridad mediante Oficio No. SV-XXXX/2021 de fecha 20 de abril de 2021.
4. Acta de Reiteración de Requerimiento de Informe de Autoridad con fecha 31 de mayo de 2021.
5. Segunda solicitud de propuesta de Conciliación a la Autoridad mediante Oficio No. SV-XXXX/2021 de fecha 31 de mayo de 2021.
6. Acta de Reiteración de Requerimiento de Informe de Autoridad con fecha 08 de junio de 2021.
7. Acta de Recepción de Informe con fecha 10 de junio de 2021.

**Motivación y fundamentación.**

**1.-** *“…que el día 26 de enero del 2021 presenté una denuncia en la* ***A1****, de la cual se generó el número de carpeta XXX/XX/XX/XX/2021/XX-XXXX por el delito de abuso de autoridad o su equivalente, si ya se identificó a mis agresores, a pesar que ya han pasado varios meses. Por lo que me gustaría llevar este procedimiento en conciliación para que se nos informe del estado de la investigación, y se le dé el debido proceso. Siendo todo lo que deseo manifestar…”*

**2.- Oficio No. XXX-XXX-XXXX/2021 de fecha 07 de junio de 2021** suscrito por el **A1**, que en relación al oficio número XXX/2021 signado por la **A2**, en donde menciona que “se acepta la conciliación planteada en relación a que esta representación social realizara las diligencias necesarias y pertinentes que estén dentro del control de la misma para la integración de la carpeta de investigación señalada al rubro y determinar en su momento la procedencia o no del ejercicio de la acción penal.”

Es por todo lo anterior, que la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza una vez que ha llegado el término para resolver el asunto sometido a su conocimiento, determina que concluir el expediente de la queja por medio de conciliación, ya que se resolvieron los hechos que se duelen, es así que este organismo público autónomo;

**Acuerda:**

**Único:** Concluir la queja presentada el 19 de abril de 2021 por el **Q1,** quien adujo presuntas violaciones de Derechos Humanos en su agravio, atribuidas a servidores de la **A1.** Por haberse solucionado la queja mediante el procedimiento de conciliación,lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 118, 119, 120, 121 y 122 de la Ley; artículos 89, 90, 91 y 94 fracción VIII del Reglamento Interior, ambos de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza. Túrnese al archivo de este organismo, para su guarda y custodia como asunto concluido, y notifíquese a la quejosa y a la respectiva autoridad el presente acuerdo. Así lo acordó y firma la Licenciada Aurora Máyela Galindo Escandón, Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------CÚMPLASE. ------------------------------------------------

XXXX/XXXXX/XXXX